

publicidad con slogans aprobados y autorizados en campañas de Prensa, Radio y Televisión, por medio de aviones cuyas matrículas son las siguientes: EC-BOK y EC-DBF.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Alcaldes de la provincia a los efectos de audiencia que previene la Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de Diciembre de 1966, a fin de que en el plazo de diez días a contar del siguiente al de la publicación de la presente circular puedan formular cuantas alegaciones estimen pertinentes sobre la solicitud de referencia.

Logroño, 9 de Abril de 1991.— El Delegado del Gobierno, Miguel Godia Ibarz.

AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DEL RIO ALHAMA

Solicitud de licencia para la instalación de un depósito de gas licuado de petróleo para usos agrícolas-industriales

V.B.230

Por D. José M^a López Sánchez, se ha solicitado licencia para la instalación de un depósito de gas licuado de petróleo para usos agrícolas-industriales, con emplazamiento en la Carretera de Soria s/n de esta localidad de Aguilar del Río Alhama.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Aguilar del Río Alhama, a 5 de Abril de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

Solicitud de licencia para establecer un aparcamiento

V.B.231

Solicitado por "Promociones Riojabajeña, S.L.", licencia municipal para el establecimiento, apertura y funcionamiento de un aparcamiento de automóviles, en local sito en el Paseo de la Constitución, núm. 33, de esta localidad; se abre un período de información pública, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la instalación de referencia, puedan formular por escrito, durante el plazo de diez días hábiles, las observaciones pertinentes.

Arnedo, 27 de Marzo de 1991.— El Alcalde.

Solicitud de licencia para apertura de una fábrica de calzado

V.B.232

Solicitado por Calzados El Peru, S.L., licencia municipal para el

establecimiento, apertura y funcionamiento de una fábrica de calzado, en local sito en la calle Primavera s/n, de esta localidad; se abre un período de información pública, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la instalación de referencia, puedan formular por escrito, durante el plazo de diez días hábiles, las observaciones pertinentes.

Arnedo, 5 de Abril de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SAN ASENSIO

Solicitud de licencia para establecer una planta de embotellado

V.B.233

Por D. Luis Alberto Lecea Blanco, en nombre propio, se ha solicitado licencia para establecer la actividad de planta de embotellado de vino de Rioja, con emplazamiento en c/ Avenida La Rioja, 40-42.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

San Asensio, a 12 de Marzo de 1991.— El Alcalde.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO Comisaría de Aguas

Solicitud de autorización para realizar obras junto al río Daroca en Medrano

V.B.238

Por D. Luis Miguel Pérez Caballero, se ha solicitado autorización para realizar obras en el cauce y zona de policía del río Daroca, término municipal de Medrano (La Rioja).

Consisten en la nivelación de una finca sita en la margen derecha, paraje "Colada" pretendiéndose también rectificar dicha margen.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en horas hábiles de oficina y durante el plazo abierto al efecto, en las Oficinas centrales de la Confederación Hidrográfica del Ebro, P^o de Sagasta, n^o 26-28, Zaragoza y en sus oficinas destacadas en Logroño, calle San Antón, 15-1^o A.

Zaragoza, 26 de Marzo de 1991.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

C. Anuncios particulares

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

Convocatoria

V.C.9

El Consejo de Administración de la Institución, en su sesión celebrada el día 9 de abril de 1991, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos, acordó convocar Asamblea General Ordinaria correspondiente al Primer Semestre de 1991, a celebrar en el Centro de Exposiciones y Congresos de la Sede Social de la Entidad, calle San Ignacio de Loyola número 16, de Zaragoza, el día 11 de Mayo de 1991, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, con arreglo al siguiente Orden del día.

1.— Confección de la lista de asistentes para la comprobación del quórum y constitución de la Asamblea General.

2.— Nombramiento de Interventores del Acta.

3.— Informe del Director General de la Institución.

4.— Informe del Presidente de la Institución.

5.— Propuesta de aprobación de la Gestión del Consejo de Administración, Memoria del Ejercicio de 1990, Balance, Cuenta de Resultados y Aplicación de los mismos, previa consideración de los Informes de la Comisión de Control y de la Auditoría externa.

6.— Propuesta de Aprobación de la Gestión del gasto de la Obra Benéfica Social en 1990 y Presupuesto de la misma para 1991.

7.— Propuesta de Aprobación de Modificación de los Estatutos de la Institución y del Reglamento para Elecciones de los Organos de Gobierno de la misma, en cumplimiento de la Ley 1/1991, de 4 de enero, de la Comunidad Autónoma de Aragón, Reguladora de las Cajas de Ahorros en Aragón.

8.— Otros asuntos y propuestas sometidos a la consideración de la Asamblea General.

Zaragoza, 10 de abril de 1991.— El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Martínez Candial.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	80
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	62
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
Suscripciones	
Año	3.289
Semestre	1.698
Trimestre	901
Venta de ejemplares	
Ejemplar del mes corriente	37
Ejemplar atrasado más de un mes	53
Ejemplar atrasado más de un año	106